

CORRECCIÓN DE ERRORES DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE FECHA 30 DE MARZO DE 2023 DE LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN ALMERÍA, DE ADJUDICACIÓN DE VARIAS PLAZAS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL MECANISMO DE COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL.

Advertido errores en la Propuesta de Resolución de 30 de marzo de 2023 de la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Almería por la que se adjudican varias plazas en la provincia de Almería mediante mecanismo de Comisión de Servicio y subsidiariamente por sustitución vertical, procede su rectificación en el siguiente sentido:

En el punto: Las solicitudes presentadas y ordenadas atendiendo al número de escalafón, han sido las que a continuación se relacionan:

Donde dice:

SERRANO MARTINEZ MARIA ISABEL ESCALAFÓN 16634

Debe decir:

SERRANO MARTINEZ MARIA ISABEL ESCALAFÓN 16364

En el punto PROPONGO Adjudicar los siguientes puestos en Comisión de Servicios:

Donde dice

JUZGADO DE LO PENAL Nº 2 DE ALMERIA. TRAMITACIÓN PROCESAL: LARA MORENO NURIA DEL MAR

Debe decir

JUZGADO DE LO PENAL Nº 2 DE ALMERIA. TRAMITACIÓN PROCESAL: SERRANO MARTINEZ MARIA ISABEL

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Ana María Molina Temiño



FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	31/03/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmL2XJ4ARF6HJL2G52F4MPWG9VF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	